



Programa de Estudio por Competencias Profesionales Integradas  
Licenciatura en Ciencias Forenses

1.- Identificación de la Unidad de Aprendizaje				
Centro Universitario en que se imparte				
CUTONALÁ				
Nombre de la Unidad de Aprendizaje				
Optativa III Expresión oral y escrita en la ciencia				
Clave de la UA	Modalidad de la UA	Tipo de UA	Valor de créditos	Área de formación
IF437	Presencial	Teórico-práctica	5	Optativa abierta
Hora semana	Horas teoría/semestre	Horas práctica/ semestre	Total de horas:	Prerrequisito
3	16	48	64	N/A
Departamento		Academia		
Departamento de Justicia Alternativa, Ciencias Forenses y Disciplinas Afines al Derecho		Ciencias forenses.		
Fecha de elaboración		Fecha de actualización		
Febrero de 2021		Septiembre de 2023		
Presentación				
<p>El Centro Universitario de Tonalá a través del Departamento de Justicia Alternativa, Ciencias Forenses y Disciplinas Afines al Derecho, imparte la materia de expresión oral y escrita en la ciencia con el objetivo central de desarrollar las habilidades comunicativas de los estudiantes para que puedan desenvolverse apropiadamente en el entorno laboral y social, ya que el éxito de los profesionistas depende, en gran medida, de su capacidad para comunicarse adecuadamente. Además, les brindará las herramientas necesarias para redactar documentos científicos. Este curso busca incentivar el trabajo individual y el colectivo, haciendo uso de las tecnologías de la información para obtener diversos productos.</p>				
Unidad de competencia				
<p>Analiza de manera crítica los documentos con base en metodologías de la investigación. Redacta documentos con contenido crítico utilizando los recursos lingüísticos para lograr su intención de comunicación.</p> <p>Identifica el proceso de comunicación en la realización de trabajos técnicos, teóricos y prácticos.</p> <p>Establece niveles de comunicación efectiva en su ejercicio profesional de la ciencia forense.</p>				
Perfil deseable del docente				
Es recomendable que el perfil de los profesores que impartan esta materia tenga				



formación de las ciencias sociales particularmente en las áreas de expresión oral y escrita.

El docente, profesionalmente, debe tener interés en transmitir sus conocimientos con fines de aprendizaje, que conozca sobre su labor, que tenga pleno dominio de la materia a impartir, así como conocimiento y manejo de técnicas de instrucción.

Debe ser capaz de realizar un Diseño Instruccional con la finalidad de llevar a cabo un conjunto articulado de actividades de aprendizaje y evaluación que tengan como objetivo cumplir con las metas propuestas dentro de la unidad de aprendizaje. Por otra parte, el docente debe tener facilidad de palabra, claridad, pensamiento lógico, saber escuchar, manejo de ideas, persuasión, paciencia, empatía, trabajo en equipo y compromiso.

De la misma forma, debe ser consciente de sus limitaciones.

Debe ser respetuoso con las diferentes opiniones.

El docente, así mismo, deberá tener una adecuada expresión oral.

## Tipos de saberes

TEÓRICOS (Conocimientos)	PRÁCTICOS (Habilidades)	FORMATIVOS (Actitudes y valores)
<ol style="list-style-type: none"><li>1. Aplicación de los métodos y técnicas de investigación.</li><li>2. Comunicación gráfica y escrita como herramienta principal.</li><li>3. Uso de las tecnologías para la búsqueda y manejo de la información.</li><li>4. Fundamentar ideas con claridad y precisión a partir de textos científicos.</li><li>5. Procesamiento de información</li></ol>	<ol style="list-style-type: none"><li>1. Habilidad para buscar, obtener y procesar información.</li><li>2. Interactuar de forma grupal.</li><li>3. Capacidad de análisis y síntesis y registro de información.</li><li>4. Iniciarse en el aprendizaje y ser capaz de continuarlos de forma autónoma.</li><li>5. Elaborar textos utilizando estrategias de análisis y síntesis de información para formular preguntas e hipótesis a partir del análisis de problemas y situaciones</li></ol>	<p>Valores: Ética, responsabilidad, perseverancia, compromiso, convicción, disciplina, respeto, empatía, solidaridad, discreción, integridad, convivencia.</p> <p>Actitudes: receptividad, formalidad, trabajo en equipo, participación, iniciativa.</p>

## Saberes previos del alumno



- Conocimientos: básicos en metodología de la investigación, procesamiento de la información, uso de las tecnologías para la búsqueda y manejo de la información, fundamentar ideas con claridad y precisión a partir de textos científicos.
- Habilidades: búsqueda, obtención y procesamiento de la información, análisis, síntesis y evaluación de información, investigación, elaboración de textos utilizando estrategias de análisis y síntesis de información para formular preguntas e hipótesis a partir del análisis de problemas y situaciones
- Valores y actitudes: ética, responsabilidad, formalidad, comunicación, habilidad social, creatividad, iniciativa, capacidad resolutive, tolerancia, capacidad de trabajo en equipo.

### **Competencia del perfil de egreso al que se abona**

- Desarrolla investigaciones científicas con técnicas y métodos apropiados.
- Desarrollo de habilidades para la comunicación efectiva con las diferentes instancias, tanto públicas y privadas que le permitan interactuar con personas de diferentes lugares, de diversas opiniones, en distintos ambientes y a través de variados medios de comunicación, con ideas y argumentos claros y mensajes asertivos, para lograr mayor impacto y efectividad.
- Analiza documentos de manera crítica y argumentar, con base en el conocimiento de metodologías de la investigación.
- Responde con eficiencia a las demandas de su entorno y de su práctica profesional.
- Identifica el proceso de la comunicación oral y escrita en la realización de trabajos científicos para su divulgación.
- Realiza trabajos de manera interdisciplinaria y multidisciplinaria para la investigación y divulgación de artículos de investigación forense.

### **Competencias transversales**

Ética y sentido de la verdad

## **2.- Contenidos temáticos**

### **Estrategias generales de enseñanza-aprendizaje**

- Trabajo colaborativo
- Lectura individual
- Análisis de textos
- Plenaria
- Investigación
- Expositiva

### **Módulos**



**Unidad 1. Principios básicos de la expresión oral y escrita**

- 1.1. Historia de la comunicación
- 1.2. Proceso de la comunicación
  - 1.2.1. Emisor
  - 1.2.2. Mensaje
  - 1.2.3. Receptor
  - 1.2.4. Canal
  - 1.2.5. Código
  - 1.2.6. Contexto
- 1.3. Comunicación, expresión y lenguaje.
- 1.4. Otros medios de comunicación
  - 1.4.1. Comunicación no verbal.
  - 1.4.2. Expresión corporal
  - 1.4.3. Canales de comunicación
- 1.5. Comunicación y ética

**Unidad 2. Expresión Oral.**

- 2.1 Discurso
  - 2.1.1 ¿Qué es el discurso?
  - 2.1.2 Propósitos del discurso
  - 2.1.3 Como elaborar un discurso
    - 2.2.3.1. Estructura del discurso
  - 2.1.4 Tipos de discursos
    - 2.1.4.1. Persuasivo
    - 2.1.4.2. Informativo
- 2.2. Estrategias para informar y persuadir
  - 2.2.1. El relato.
  - 2.2.2. La conferencia
  - 2.2.3. La exposición
  - 2.2.4. La ponencia.
  - 2.2.5. La entrevista
  - 2.2.6. La reseña
  - 2.2.7. La crónica.
  - 2.2.8. El debate
  - 2.2.9. El foro
  - 2.2.10. El panel
- 2.3. Elementos para una presentación
  - 2.3.1. Visuales.
  - 2.3.2. Audio.
  - 2.3.3. Audiovisuales.
  - 2.3.4. Elementos para otros sentidos.
  - 2.3.5. Técnicas para hablar en público



### Unidad 3: Expresión escrita

#### 3.1 Lecto - comprensión

#### 3.2 Características del texto escrito

##### 3.2.1 Redacción

##### 3.2.2 Reglas gramaticales

##### 3.2.3 Ortografía y sintaxis

##### 3.2.4 Contexto y semántica

##### 3.2.5 Técnicas para comenzar a escribir

##### 3.2.6 Citas y fuentes bibliográficas

#### 3.3. La argumentación

##### 3.2.1. Contexto de la argumentación

##### 3.2.2. Estrategias para la argumentación

##### 3.2.3. Estructura del argumento.

##### 3.2.4. Organización de argumentos.

#### 3.4. Tipología del texto

##### 3.4.1. Las propiedades del texto

##### 3.4.2. El texto narrativo

##### 3.4.3. El texto descriptivo

##### 3.4.4. El texto expositivo

##### 3.4.5. El texto argumentativo

### Bibliografía básica

APA (2021) Manual de Publicaciones de la American Psychological Association. Manual Moderno.

Del Río, M. *Lenguaje y expresión*. McGraw Hill. Vol. 1 y 2.

Díaz de León, A. *Guía de comprensión de comprensión de lectura textos científicos y técnicos*. ANUIES.

De Castro, A. (2014). *Comunicación oral técnicas y estrategias*. Universidad del Norte.

Fonseca, Y. M. S. et al (2011). *Comunicación oral y escrita*. Pearson.

Cantú Ortiz, L., Flores Michel, J. & Roque Segovia, M. (2008). *Comunicación oral y escrita*. CECSA.

Fernando Collado, C. (2016). *La comunicación humana: en el mundo contemporáneo*. 3era Ed. McGraw Hill.

Sapir, E. (1954). *El lenguaje: introducción al estudio del habla*. Fondo de Cultura Económica.

### Bibliografía complementaria



Casany, D. (2019). *Laboratorio lector: para entender la lectura*. Anagrama

**3.-Evaluación del aprendizaje por CPI**

3.1. Evidencias de aprendizaje	3.2 Criterios de desempeño	3.3. contexto de aplicación
Análisis de una pieza musical	Analiza una pieza musical, como medio de comunicación.	Módulo I
Desarrollo de habilidades para escribir y pensar	Implementa una estrategia de lectura de tres pasos: elaboración, expresión y revisión	Módulo I
Definición de los tipos de comunicación.	Identifica las características de los diferentes tipos de comunicación	Módulo I
La ética y la comunicación	Asume la importancia de la ética para el ejercicio profesional a través de un ejercicio práctico.	Módulo I
Desarrollo de habilidades para escribir	Implementa una estrategia de elaboración y expresión	Módulo II
Características de las diferentes estrategias.	Identifica las características específicas de cada una de las estrategias para informar y persuadir.	Módulo II
Exposición	Diseña una presentación, a partir del tema, actividad participativa.	Módulo II
Desarrollo de habilidades para escribir y pensar	Implementa una estrategia de lectura de tres pasos: elaboración, expresión y revisión	Módulo III
Elaboración de trabajos académicos estilo APA	Realiza ejemplos de citación y referencias	Módulo III



Revisión de la literatura y construcción de un argumento.	Desarrolla un argumento estructurado de manera científica.	Módulo III
Características y propiedades del texto	Determina las características específicas los diferentes tipos de textos.	Módulo III
Ensayo	Diseña un ensayo a partir de sus intereses en la ciencia forense	Módulo III
Plenaria	Participación activa	Todo el curso

#### 4. Calificación

Evidencia del trabajo continuo...40%

Exposición... 10%

Participación...10%

Ensayo final... 40%

#### 5. Acreditación

De acuerdo al REGLAMENTO GENERAL DE EVALUACIÓN Y PROMOCIÓN DE ALUMNOS DE LA UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA que señala:

Artículo 5. El resultado final de las evaluaciones será expresado conforme a la escala de calificaciones centesimal de 0 a 100, en números enteros, considerando como mínima aprobatoria la calificación de 60. Las materias que no son sujetas a medición cuantitativa, se certificarán como acreditadas (A) o no acreditadas (NA).

Artículo 20. Para que el alumno tenga derecho al registro del resultado final de la evaluación en el periodo ordinario, establecido en el calendario escolar aprobado por el H. Consejo General Universitario, se requiere: I. Estar inscrito en el plan de estudios y curso correspondiente, y II. Tener un mínimo de asistencia del 80% a clases y actividades registradas durante el curso.

Artículo 25. La evaluación en periodo extraordinario se calificará atendiendo a los siguientes criterios: I. La calificación obtenida en periodo extraordinario, tendrá una ponderación del 80% para la calificación final; II. La calificación obtenida por el alumno durante el periodo ordinario, tendrá una ponderación del 40% para la calificación en periodo extraordinario, y III. La calificación final para la evaluación en periodo



extraordinario será la que resulte de la suma de los puntos obtenidos en las fracciones anteriores.

Artículo 27. Para que el alumno tenga derecho al registro de la calificación en el periodo extraordinario, se requiere: I. Estar inscrito en el plan de estudios y curso correspondiente. II. Haber pagado el arancel y presentar el comprobante correspondiente. III. Tener un mínimo de asistencia del 65% a clases y actividades registradas durante el curso.

Artículo 33. El alumno que por cualquier circunstancia no logre una calificación aprobatoria en el periodo extraordinario, deberá repetir la materia en el ciclo escolar inmediato siguiente en que se ofrezca, teniendo la oportunidad de acreditarla durante el proceso de evaluación ordinario o en el periodo extraordinario, excepto para alumnos de posgrado.

En caso de que el alumno no logre acreditar la materia en los términos de este artículo, será dado de baja.

## 6.- Participantes en la elaboración

Ingrid Belina Colima González 2944038